

Efigenia, y condujo presos a sus individuos el presidente D. Ignacio Allala, D. Francisco Rojas, y D. Mariano Tersero, y los condujo al Pueblo de Ario, estando para esto de acuerdo con el Comandante General D. Manuel Muñisio.

Este echo comobio todas aquellas Provincias: dentro de pocos dias serreunieron en Uruapan los comandantes de Valladolid, del Bajío, de Guanajuato, de Zacatecas, del Potosí, de Dolores, y los de la parte del Sur, que comandaban las divisiones de Chapala (perteneciente á Gualadajara) los Reyes, colima y otros barios Gefes particulares. Estas Guntas, por votacion las presidio el Comandante D. N. Yarza hombre ábil devuenas luses y principios, y el Dr. San Martin fué nombrado Secretario. Ayi se decreto, la prision, del mariscal Anaya la de su complissi y que se le deformara causa. A todos se opusieron en un cuartel, y el actual Teniente Coronel retirado, D. José Maria Bargas que entonses era comandante de aquella plasa, les proporsionó la fuga, lo mismo que al ofisial de la guardia.

Se trato entonses de consolidar nuestro sistema para esto se resolbio que ubiera una Junta General, compuesta del gobierno y de todos los comandantes: se pulsaron barios inconbenientes, con las diferiencias que habia con el Sr. Rayon, y se determinó que el Dr. San Martin, y el espresado Bargas pasaran á Coporo, con intrucion para determinarlas. Lo egecutaron y el Sr. Rayon combino en todo, esto en el lugar donde abian de ser esas conferencias y del sugeto que las abia de presedir.

Como a los dos meses de esta salio el Sr. Rayon de Coporo, y luego asta el Pueblo de Apasingan, donde el Dr. San Martin, lo ausilio con dinero y otras barias cosas en aquel lugar, trato de sorprenderlo el Sr. Negrete: quedo burlada su intentona y el Sr. Rayon marchó para Jaujilla, con el ojetto de contestar, con la Junta Gobernativa; mas por maniobras en bidiosas del General el Padre D. José Antonio Torrez no se pudieron poner de consuno en un plan justo, y arreglado. Quedaron pues mutuamente resentidas, tanto la Junta Gobernativa, como el Exmo. Sr. Rayon.

Estando todabia en esta entrebista se resi-

bio notisia, de Capitulacion de Coporo. Se esalto estraordinariamente su primer Gef: lo dejo todo pendiente, y el mismo dia se puso en camino para ber los males que podia remediar. Llego á la Asienda de Canario, y Santa Rosa, y por los informes que allí tubo, perdio la esperanza de recuperar una fortaleza que habia sido el terror de los enemigos.

Se instalo pues lla, el Gobierno de Jaujilla, sin constar para nada con Coporo; los individuos que la componian eran, el Licenciado D. Ignacio Ayala, Presidente D. Mariano Tersero D. N. Pagola D. Mariano Sanches Arriola, y D. Pedro Billa Señor. Estos tres ultimos andaban por rumbos distantes y por esto nombraron de bocal al Dr. San Martin el secretario del despacho, de Guerra, y Relaciones, lo hera el actual teniente coronel graduado, D. Francisco Loxero, y el de Hacienda y Justicia D. Antonio Vallejo, y el Comandante de las armas de aquella Plaza, el Coronel D. Antonio Lopes de Lara.

Ayi el Dr. San Martin sin embargo de que fué barias ocasiones Presidente, y que se asia cargo de todo el despacho, trabajando, desde las tres de la mañana hasta las seis de la tarde, se hizo tambien cargo de la imprenta: publicaba las Gasetas, e imprimio barios papeles interesantes distinguiendose entre todos un difuso cuaderno sobre una Representacion, que se dirigio al Gobernador, y Cabildo Eclesiastico, de Valladolid, sobre la facultad que debian exerser Sacerdotes insurgentes, en la administracion de los Sacramentos. En este papei impreso se tocan cosas muy notables para la historia de nuestra revolucion D. Jose de la Cruz General de las armas de Guadajara mando quemar algunos ejemplares, otros los remitió á España y muchos se conserban en el archibo de aquel Estado.

En aquella Plaza construyo el Sr. San Martin dies Baluartes, peltrechados con cañones, de calibre de de 4 de á 6 de á 8 y dos cañones de á 12 y lebantó muralla en todo el Sirquito de la Plaza.

El fuerte de Jaujilla, esta situado al Sur de la Ciudad de Valladolid á medio cuarto de legua del Pueblo de Zacapo, la estension de esta Plaza, es como de mil y quinientas baras de Oriente á poniente, y como de ocho sientas de

de norte á Sur: tiene dos puertas, una para el lado de Zacapo alado del Norte que tendra de estinsion de dos mil baras de Laguna y otra para el Pueblo de Tarejero asial Sur que dista como tres leguas. Por el Oriente tiene la Laguna como 6 leguas de largo, y por el Poniente una legua de largo. Toda la Laguna está sembrada, de multitud de Yletas: ay en ella Almeja, y muchos patos que sirven de sentinela, pues al menor ruido se alebantán gritando una multitud de aquellas parbas. El temperamento de Jaujilla es [frio, umedo, y mal sano: no tiene allí otros ausilios de biveres y de guerra sino los que se le intrudusen de fuera, estando allí el Dr. San Martin, fue comisionado para cumplimentar al inmortal Mina que estaba en el fuerte del Sombrero. Enprendió su biaje, llebando de secretario á D. Pedro Ballejo, á D. Antonio Cumplido (que aun no era bocal) y la correspondiente comitativa, tubo necesidad de pasar por el fuerte de los Remedios, y el General, el Padre D. Antonio Torres, lo escoltó, y acompaño con dosientos hombres.

En su transito por la billa de Leon, estaba el Sor. Negrete con 3 mil hombres, y aunque bio pasar, aquella dibision no se atrebio á salir, temeroso de que fuera alguna llamada falsa del General Mina, que pocos dias antes abia derrotado, al Comandante Ordoñez.

Paso pues el Dr. San Martin sin ningun ostaculo; mas el General Negrete mando 500 hombres de Caballeria, que fueran en obserbacion y estos iban á sosprender al Dr. San Martin que se habia quedado en un rancho solamente con 4 compañeros, y escapo entonses, por una verdadera casualidad.

Llego al frente del Sombrero donde no estaba el General Mina, pero llego al dia siguiente de la expedicion del Xaral. Pasados los cumplimientos de estilo le hizo saber al Sor. Mina con toda seremonia, el obgeto de su comision y las instrucciones que le habia dado el gobierno á lo que contestó el general Mina accediendo á todo; pero protestando que el no era enemigo de la España; sino de Fernando Setimo; que deseaba la libertad de todos los pueblos y que su intension era hacer libres é independientes á los Mexicanos, para que estos lo ausiliaran contra aquel tirano despota.

En aquel mismo dia con toda familiaridad se prosedio, a esaminar el Resultado Pecuniario, de la expedicion del Xaral, y resulto que en la recamara de aquel Conde, se hallaron ciento, y mas miles de pesos, en plata, y dies y ocho mil en oro. Estos fueron los que al General Mina trajo á las cajas Nacionales; sin contar entre esto, el quantioso saqueo que hizo la dibision del comandante Ortiz, que dejó alguna Plata labrada; porque llano la pudo cargar en comprobacion de esta berdad, baste rreferir un echo, del cual ay barios testigos, oculares: un tambor, se presento al General Mina suplicandole le comediera la facultad de pagar á la tropa de su cuenta, todo el pret de aquel dia. Sele consedio hesetando á los oficiales, y el tambor les dio á los cabos un peso, á los Sargentos 2 reales y a los Soldados el duplo de su paga y despues de esta singular asion del tambor, le sobraron 600 pesos que Dio aguardar á la Muger de D. Pedro Moreno ¡Cuanto seria el saqueo, de otros soldados en toda la linea y veteranos!

Regreso el Dr. San Martin para Jaujilla, y á los dos dias despues Llego el benemerito coronel, D. Cornelio Ortiz de Zarate: felisito al Gobierno de parte del Sr. Mina y dio cuenta, de la Expedicion del Sor. Errera del Sor Morlal, Diciendo en sustancia que no se habia sacado cuerpo alguno, de aquella comision: que en una isla (de cullo nombre no me acuerdo) se encontro con el Sor. Mina, y que como tenia todas las facultades del Sor. Errera, abia contratado con aquel General. que se le pagarian todos los gastos herogados, y que se le auxiliaria despues de establecida nuestra independencia para contra fernando setimo.

Un mes despues, bino el General Mina á Jaujilla, y el Dr. San Martin lo rresibio, con todos los honores, y de corò que le correspondian. los henemigos esistentes en Pascuaro al mando del Sor. Agirre lo supieron trataban de sitiario y por eso el Sor. Mina al tersero dia salio de aquella plasa: el Dr. San Martin le dio toda clase de ausilios, y Mina debolbio de rrefuerso, los obligo á enserar en aquella Ciudad, y llegó asta las puertas de Pascuaro ¡Hal si el Padre Torres, y la Ciega pasion que le tenia, el Presidente del gobierno D. Ignacio Allala no huvieran frustrado sus Prolletos y los

del Dr. San Martín, desde el año de 18 ubiera entrado el Sr. Mina en Mexico.

Después de concluido el sitio de los Remedios ubiera muerto en una criminal intriga el Sr. Mina pusieron los enemigos el sitio á Jaujilla, el Negrete se colocó á el lado del Sur con tres mil hombres, y el Sr. Aguirre con dos mil, por la parte del Oriente y en los dos puntos de el Norte y Osidente pusieron partidas bolantes. Como la Plaza de Jaujilla era central, tenia que dar municiones de guerra á todos los fuertes y comandantes y por esta causa cuando se rretifico el sitio, solamente tenia ocho arrobas de polbora, por esto el Dr. San Martín dio horden, para que no se usiera polbora sino cuando intentaran un asaltó, lo emprendieron varias ocasiones y en ellas perdieron como dos mil hombres, y nosotros solamente tubimos dos heridos.

Sin embargo de esto nuestra situacion era deplorable, y determinó el Gobierno que por el rumbo de Sacapo, saliera el Sr. Ayala y los Secretarios, y al Pueblo de Tarjero, por la parte del Sur salieron los señores San Martín, y Cumplido conduciendo la imprenta y el Archivo. Estos tenian que pasar por en medio de los Exersitos de los Sres. Negrete, Aguirre y tubieron la desgracia de perderse á tiro de pistola, un dia y medio, hasta que por ultimo llegaron por descuido de los enemigos. Desde allí caminaron con eminentes peligros, asta el punto de Zarate, donde el Gran patriota, D. Mariano Anzorena les ministro toda clase de auxilios: allí se establecio el Gobierno, y llamó y los Sres. Sanches Arriola y Pagola. Entre varias determinaciones que se tomaron fueron, que se llamaba al Sr. Tersero para formar la causa porque se sabia con serteza que proseguidiera á acuerdo con Balladolid: se nombro comandante de la misma Probinsia al Sr. Liciaya, y de la de Mexico al Sr. Verdusco. Se tomaron otras dichas prohibencias, economicas, y politicas por el Sr. San Martín, quien tenia tambien el Poder Executibo. Una de ellas fué el sitio de Pascuaro para distraer de este modo la atencion del Enemigo en Jaujilla.

Para esto fue necesario llamar, á varios comandantes, y en esto consistió la principal desgracia del Dr. San Martín, puso un oficio al comandante Ermosillo, y el comerciante de Apa-

singan D. Francisco Morillo, por coechos al correo, lo intersepto y lo rremitió al General Cruz. Este General dio horden, al Sr. Quintanar para que bibo ó muerto le trajeran al Dr. San Martín. Este comandante comisionó al bil indultado D. José Maria Bargas (conosido por el cojo Bargas). Ese introdujo por la costa, diciendoles á aquellos morantes negros que el era el comandante Ermosillo y con esta mascara se introdujo, hasta el Rancho de Zarate prometiendoles tres onzas de oro al soldado que bibo ó muerto cogieran, al Dr. San Martín. Con esta escatatema llegó aquel punto, como á las nuebe de la noche, y por su desdicha todos se salbaron esetuando honse pasajeros tres escribientes, que dormian con descanso, y el Dr. San Martín que por su falta de bista no pudo guareserse, asi por la escuridad de la noche, como por lo escabroso del monte, y después de que aquemarropa le abia arrojado dos tiros de fusil, un fiel del Potosi apellidado Castañeda.

Se entregó entonces, y le introdujeron en su propio Curato, donde estaba su secretario D. Pedro Bermeo cubierto de sangre, y todos los prisioneros: Ayi iso el inhumano Bargas que los confesara á todos el Dr. San Martín, y los fue fusilando, eseto á Bermeo. Toda esta operacion duraria mas de una hora. Bargas se aposeosionó de todos los intereses, y caballos del Dr. S. Martín. Lo iso montar en un mal caballo y pesima silla: lo iso caminar en aquella noche y al dia siguiente treinta leguas y con rruído de azonada lo entrego en Apasingan al Sr. Quintanar, este del mismo modo lo condujo por Tancitaro asta los Reyes donde en una multitud de pillos entro el Dr. San Martín preso, con la solemnidad de escuelas y coetes, por aquel triunfo, que los Gachupines y ágachupinados tenian por importante.

En el dia siguiente lo condujeron á Chappala y á los dos llegó al Pueblo llamado las Palmas: ayi lo embarcaron á la oracion de la noche, y á las dos de la mañana llego, después de un mal trato, á un Pueblo donde abia benido á rresevirlo el General Cruz. Este lo rresibio con el despotismo de orgullo que le era genial y se lo entregó al Comandante D. Antonio Adorno quien apesar de el paisanaje y otras varias rrelaciones no le dio el mejor tra-

to. En el dia siguiente el General Cruz, iso llevar á su presensia al Dr. San Martín: le hizo á este varias preguntas insidiosas, y á todas le respondió con cautela y á todos los cargos que le hizo rrespondio que todo su yerro habia sido de opinion.

En el dia siguiente lo despachó Cruz á Guadalajara y fue introducido en la carcel publica, y fué puesto en un calaboso, que sirve de segunda carsel á los reos que en ella misma cometen otro nuevo delito, y ayi estuvo el Dr. San Martín tres años dos meses onse dias, y 18 oras. Por parte del Sr. Cruz no tubo otro auxilio mas que la comida de la caridad que se daba á todos los presos; mas que la generosidad del Illmo. Sr. Obispo Cabañas hiso que en cuanto lo permitian las circunstancias no le taltaron socorros cómodos y rregulares.

Desde la prision escribiendo con tinta de sebo, en papel de puros y pluma de carriso, dirigió varias representaciones al Birrey á Pódaca, pero ningunas tubieron efeto, porque el Auditor de Guerra Cerqueda (disipulo del Dr. San Martín) pedia expresamente su cabesa. No salio pues de la prision asta que se concedio la amnistia Española en el año de beinte.

Ca gritó entonces en Guadalajara nuestra independencia. Publico el Dr. San Martín un voto en asion de Gracias, una proclama y con solo el termino de tres dias, predico el sermon que por esta solemnidad, corre impreso.

Todo lo posterior lo sabe el Sr. Gustamante.

Se me paso desir que el Cabildo de Oaxaca no me á socorrido con un solo medio real: que por influjo, del Dor. Moreno y Bazo (como consta en el espediente de la materia) se toco como en bacante en mi Canongia: y que desde el año de 17 se probello en el inorante Lisenziado Cañas.

Lea V. con cuídado en lo material y formal todo lo escrito.*

Es totus &c. &c.—*J. M. S.*—Rúbrica de San Martín.

NUMERO 550.—TENTATIVA DEL PENSADOR EN FAVOR DEL CANONIGO SAN-MARTIN, Y CARTA AL PENSADOR TAPATIO.

Llegó el tiempo, querido amigo y sr. mio:

* Esta inexacta y adulterada relacion, formada por el interesado, se ha publicado á la letra con su original.

llegó el tiempo en que correspondiendo á la no merecida fineza conque vd. se sirvió honrarme dirigiéndome la palabra en sus apreciables impresos, yo le dirija la mia, consultandole el asunto siguiente, para que me satisfaga mis dudas, si puede hacerlo sin comprometerse.

El caso, eques á mi casa me trajeron una carta del conónigo San-Martín, á quien no conozeo ni sé su nombre.

Luego que la lei, me consternó su contenido, y me propuse publicarla, contra la expresa voluntad de su autor; aunque si persuadido de su amigo á quien la dirigió y me la trajo. El tenor de la carta es el siguiente:

Guadalajara diciembre 29 de 820.—*Reservada.*—Mi amadisimo D. Telésforo: la de vd fecha del 3 del presente, me ha sido muy grata. En la cama y en la carcel &c. &c. Con referir á vd. este viejo refrán ya le he explicado las sensaciones, los efectos y el agradecimiento. que me exitó su buena memoria, y su fina expresion. En correspondencia sepa vd. que innumerables ocasiones me he acordado de vd. y deseaba, con ansia, saber de su suerte.

La mia, desgraciada, se reduce á que llevo dos años, nueve meses, veinte y un dias, y once horas de estar preso en un calabozo sin sol, sin aire, sin comunicacion, y bajo la inspeccion de unos alcaldes propios para las cárceles de Constantinopla. Mas en ella tengo la ventaja de no carecer de alimentos, porque la caridad de este Exmo. é Illmo. Sr. Obispo me los ministra. Si el hombre solo viviera con el pan nada me faltaria.

Mi principal asunto ha tenido mil tramites; el último se reduce a una representacion que hice al Sr. Virey: de un correo á otro espero la contestacion. Segun varios antecedentes, creo que sea favorable. Si Dios por su misericordia, me concede una libertad absoluta, sabrá vd. muchos pormenores.

Ms ha sido muy agradable la noticia que me dá vd. de Rayon &c. &c. así por sus personas, como tambien porque son un pronostico de mi felicidad.

De Oaxaca nada he sabido en cinco años, eceptuando la funesta noticia de la muerte de mi hermano y de Doña Ignacia. Comuniqueme vd. las que tenga.

Le pongo á vd. *reservada*, porque no tengo